

Colegio Nacional de Buenos Aires  
Departamento de Latín  
Programa correspondiente al **Segundo año**  
Ciclo lectivo 2012

**Contenidos mínimos obligatorios**

**Civilización**

El pensamiento en la antigüedad. Mito, historia y creencias. Aportes de la antropología. La arqueología y la comprobación de los elementos históricos del mito. La república: comienzos legendarios y progresiva organización. La vida privada. Introducción al principado.

La tradición grecorromana. Intertextualidad entre obras literarias griegas y latinas. Arquetipos y su proyección diacrónica. Lectura en traducción de por lo menos una obra de la literatura griega o de la literatura latina.

**Lengua**

Morfosintaxis de la oración simple, compuesta y compleja. Elementos de subordinación sustantiva y adverbial.

Declinación nominal: sistematización de la tercera. Elementos de cuarta y quinta declinaciones. Sistematización de pronombres personales y posesivos. Elementos de otros pronombres: demostrativos e interrogativos.

Conjugación verbal. Voz activa de las cinco conjugaciones, *sum* y *fero*. Indicativo: sistematización de futuro imperfecto y pretérito perfecto; elementos de pluscuamperfecto y futuro perfecto. Imperativo presente. Voz pasiva: elementos. Verboides: participio presente activo.

Invariables: adverbios -sistematización de su formación-, coordinantes, incluyentes, relacionantes, proposiciones e interjecciones.

**Notas**

Los contenidos pueden ser ampliados según los intereses que surjan en el proceso enseñanza-aprendizaje. Al finalizar el curso el profesor entregará a sus alumnos y al Jefe de Departamento una nota con el detalle de los temas dados, que serán de conocimiento obligatorio.

Los alumnos deberán poder ubicar en su contexto a los autores y personajes que surjan en los textos trabajados.

**Exámenes**

Para todos los alumnos -regulares, previos y libres- los exámenes consistirán en la resolución escrita del análisis morfosintáctico, la traducción e identificación de al menos un fragmento no trabajado en clase, pero perteneciente a obras leídas en traducción a lo largo de la cursada. Aprobado ese trabajo, en un oral posterior, se indagarán conocimientos de lengua, literatura y civilización que amplíen la exposición escrita. En la instancia de marzo, todas las consignas se desarrollarán por escrito.